

**Universidad Internacional de La Rioja**

**Facultad de Educación**

**Trabajo fin de máster**

# El aula de diversificación curricular del IES Vall d'Arús

**Presentado por:** Francisco José Onrubia Rodríguez

**Línea de investigación:** Atención a la diversidad en el aula

**Director/a:** Prof. Diego Rascón Moreno

**Ciudad:** Barcelona

**Fecha:** 10/07/2015

## **RESUMEN**

El objetivo del presente trabajo es abordar la situación del Programa de Diversificación Curricular del IES Vall d'Arús en Vallirana para ofrecer una solución adaptada a su situación concreta. Bajo la tipología de Estudio de Caso se entiende el trabajo empírico y analítico a través de la observación de hechos y de la recogida de información. Además, también se presentan una serie de propuestas ligadas a los objetivos marcados y a la información recibida. La metodología usada en este documento es la observación y el análisis crítico a través de conversaciones y encuestas con el personal implicado. Estas encuestas son la principal fuente en la que se ha basado el presente documento para la elaboración de las propuestas así como de las reflexiones incluidas en el apartado de Conclusiones. Paralelamente, el uso de documentos legales y científicos para apoyar el trabajo también ha cobrado un papel de peso. Se ha tenido en cuenta el importante cambio legal que supone la aplicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) para el programa del PDC. El resultado de este trabajo se basa en la propuesta de mejoras divididas en función de si su aplicación depende directamente del centro o no.

Palabras clave: Programa de Diversificación Curricular, Atención a la Diversidad en el Aula, Educación Secundaria Obligatoria, integración

## **ABSTRACT**

The main goal of this paper is to obtain a general view of the Curricular Diversity Program at the IES Vall d'Arús in Vallirana in order to provide an adapted solution to its specific situation. A Case Study is understood as analytic and experimental research based in fact observation and the acquisition of information. Furthermore, this document offers a group of improvement proposals based on the pre-established goals and the obtained data. The methodology of this work includes observation and critical analysis of information from conversations and questionnaires. These questionnaires are the main source upon which the proposals and considerations have been written at the Conclusions section. At the same time, legal and scientific documents have also become crucial. The importance for the Curricular Diversity Program of the execution of the newest change in the Spanish Education Law text (LOMCE) has been taken into account. The results of this document offer solutions classified in whether they can be applied directly by the school or they need the cooperation of a third party.

Key words: Curricular Diversity Program, Assistance to Diversity at School, Secondary Education, integration

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS .....	4
1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1 Planteamiento del problema .....	5
1.2 Justificación y utilidad práctica.....	5
1.3 Objetivos .....	5
1.4 Descripción de los apartados.....	6
2. MARCO TEÓRICO: LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR..	7
2.1 El PDC en contexto .....	7
2.2 Visión histórica de la normativa hasta nuestras fechas .....	7
2.3 Acogida de los PDC por la comunidad científica educativa.....	10
3. ANÁLISIS DEL CASO: EL IES VALL D'ARÚS Y SU GRUPO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.....	12
4. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO .....	19
5. PROPUESTAS DE MEJORA .....	33
5.1. Propuestas directamente aplicables .....	33
5.2. Propuestas indirectamente aplicables .....	35
6. CONCLUSIONES .....	36
7. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....	38
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
9. ANEXOS .....	42
Anexo 1 .....	42
Anexo 2.....	45
Anexo 3.....	47
Anexo 4.....	49

# ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

## **Ilustraciones y tablas**

Ilustración 1.....	15
Ilustración 2.....	15
Tabla 1.....	18

## **Gráficos**

Gráfico 1.....	20
Gráfico 2.....	21
Gráfico 3.....	22
Gráfico 4.....	23
Gráfico 5.....	24
Gráfico 6.....	25
Gráfico 7.....	26
Gráfico 8.....	27
Gráfico 9.....	27
Gráfico 10.....	28
Gráfico 11.....	29
Gráfico 12.....	30
Gráfico 13.....	30
Gráfico 14.....	31
Gráfico 15.....	31
Gráfico 16.....	32

# **1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Planteamiento del problema**

Este estudio de caso está centrado en la evaluación del Programa de Diversificación Curricular (PDC) que se aplica a los alumnos de 4º de la ESO del IES Vall d'Arús (Vallirana – Barcelona). En él se pretende realizar un análisis de su aplicación, aprovechamiento y percepción por parte tanto de los que forman parte de él como de los profesores y alumnos del mismo curso que no. La finalidad última es poder presentar una propuesta de mejora que ayude tanto a profesores como a alumnos.

Como se detallará más adelante, el éxito del PDC reside en que, como medida de Atención a la Diversidad, ha logrado cosechar bastante éxito y el número de alumnos que logran graduarse en ESO gracias al programa es elevado. A través de este estudio de caso, se analizará si dicho éxito se refleja también en el caso concreto del centro.

## **1.2 Justificación y utilidad práctica**

Las medidas de Atención a la Diversidad pretenden garantizar el derecho que todo niño tiene a recibir una educación. El estudio de la idoneidad de estas medidas, de posibles mejoras o de nuevas alternativas es, por lo tanto, el estudio de cómo extender las garantías de acceso a la educación que todo niño merece. Si bien el presente estudio es específico para el grupo y el centro mencionados anteriormente, sirve como testimonio de una situación real y cada vez más frecuente en los centros de secundaria del país. Es por ello que, muy humildemente, este trabajo también sea capaz de aportar información y datos que puedan servir al general de los centros y de la comunidad educativa.

A nivel personal, la elección del tema del presente estudio se debe al escenario ideal que presentaba este grupo de clase particular para poner en práctica los aprendizajes teóricos adquiridos durante el Máster. Además, el espíritu de superación de varios de los integrantes del PDC acabó de dar sentido al tiempo y a la dedicación invertidos tanto durante las prácticas universitarias como durante la elaboración de este trabajo.

## **1.3 Objetivos**

Este estudio de caso se plantea dos tipos de objetivos: principales y específicos.

Como objetivo principal se encuentra el análisis general del PDC del IES Vall d'Arús para poder presentar una propuesta de mejora adecuada.

Los objetivos específicos son:

- 1) Describir el PDC en su contexto.
- 2) Conocer los perfiles de los alumnos y profesores del programa.
- 3) Conocer los perfiles de los alumnos y profesores que comparten clases con los alumnos y profesores del programa.
- 4) Conocer la valoración del programa tanto por parte de los que forman parte del mismo como de los que no.
- 5) Hacer propuestas de mejoras para el PDC del centro.

#### **1.4 Descripción de los apartados**

En el **Marco Teórico** se informa de cuál es la situación actual de los Programas de Diversificación Curricular desde la perspectiva histórica legal y de la comunidad científica educativa.

El apartado de **Análisis de Caso** se centra en el estudio concreto de la aplicación y valoración del programa en el IES Vall D'Arús, junto con una completa contextualización del centro y sus recursos.

La **Explicación de los Resultados del Estudio** se encuentra en el apartado que lleva dicha descripción por nombre, haciendo especial énfasis en la metodología usada para obtener la información.

La sección **Propuesta de Mejora** presenta, en cierta manera, el producto de la reflexión sobre los datos obtenidos en la sección anterior.

En el apartado de **Conclusiones** se pretende valorar en qué medida se han logrado la consecución de los objetivos propuestos inicialmente y está íntimamente ligado a la sección que le sigue sobre **Limitaciones y Prospectivas**.

Finalmente, la **Bibliografía** y los **Anexos** incluyen información adicional que acaban de apoyar el trabajo desde una vertiente legal, científica y empírica.

## **2. MARCO TEÓRICO: LOS PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

### **2.1 El PDC en contexto**

El PDC es, en esencia, una medida de atención a la diversidad en el aula. De los dos tipos de medidas que permite la ley, este programa se enmarca dentro de las extraordinarias, implicando un proceso de selección de alumnado más complejo y de un número mayor de agentes para su aplicación.

A continuación se listan las distintas medidas que la legislación permite actualmente. Hay que tener en cuenta que la aplicación de la última ley en educación todavía no se está ejecutando en su totalidad y que el nombre y funcionamiento de algunas medidas variará, tal y como se verá posteriormente.

#### Medidas ordinarias de atención a la diversidad

- a. Adaptaciones curriculares no significativas
- b. Agrupamientos flexibles
- c. Materias optativas
- d. Programas de refuerzo

#### Medidas extraordinarias de atención a la diversidad

- e. Adaptaciones curriculares significativas / individuales
- f. Programas de Cualificación Profesional Inicial
- g. Permanencia de un año más
- h. Aulas de enlace
- i. Reducción de un año
- j. Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario
- k. Programas de Diversificación Curricular

### **2.2 Visión histórica de la normativa hasta nuestras fechas**

La primera vez que se menciona la diversificación curricular en la legislación española es en 1989 y se recoge en el Libro Blanco para la reforma del Sistema Educativo, documento que serviría como base para la redacción de la futura Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990.

En un principio, se consideraba esta medida como aplicable en “ocasiones excepcionales” y cuando las adaptaciones curriculares que se hubieran aplicado hasta la fecha no hubieran surtido los efectos deseados. Destaca cómo insiste en lo

extraordinaria que debe ser la medida puesto que en el mismo párrafo nos recuerda que de aplicarse “con carácter de excepcionalidad”.

Por Diversificación Curricular hay que entender la posibilidad de que unos determinados alumnos y alumnas, en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, con el debido asesoramiento y orientación, puedan no cursar algunas de las áreas que figuran en el currículo básico (Ministerio de Educación y Ciencia, 1989).

En esta frase definitoria se ve claramente cómo esta medida de atención a la diversidad nace con el objetivo de facilitar la obtención del graduado en ESO puesto que se contempla reducir el número de materias a cursar.

Este mismo informe no tarda en entrar en detalles sobre las diversas formas en las que se puede aplicar el programa, incluyendo el uso de horas lectivas para la preparación hacia el mundo laboral de los alumnos.

También deja bien claro que la inclusión del alumno en el PDC dependerá de un informe psicopedagógico y que deberá contar con el consentimiento de los padres y del propio alumno.

Con la llegada de la LOGSE en 1990, la edad mínima para abandonar los estudios se amplió hasta los 16 años, por lo que, todos aquellos que anteriormente hubieran dejado su formación académica a los 14, se veían obligados a seguir dos años más. Un reto para el sistema educativo puesto que era fácil prever que los índices de absentismo y de fracaso escolar aumentarían.

Ante esta nueva situación, el texto que desarrolló la LOGSE, el Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, estableció las condiciones necesarias para que un alumno pudiera beneficiarse de esta medida extraordinaria. Se mantuvo la idea que ya proponía el mencionado Libro Blanco de 1989 sobre la necesidad de realizar un informe psicopedagógico y contar con la aprobación de padres y alumnos.

Sin embargo, no es hasta la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 que se recoge el fin último de esta medida de atención a la diversidad, en su art. 27.3: “Los programas de diversificación curricular están orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2006).



Este mismo artículo también parece facilitar el acceso a estos programas puesto que permite que los alumnos se incorporen al mismo cuando ya hayan repetido algún curso en secundaria y no estén en condiciones de promocionar a 3º de ESO. La oportuna evaluación al respecto se mantiene.

Tanto la LOE como el posterior Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, tienen un carácter continuista al insistir en la necesidad de que “los objetivos de la etapa se alcanzarán con una metodología específica a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general”.

El gran cambio llega con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en 2013. Los Programas de Diversificación Curricular introducidos con la LOGSE desaparecen como tales y pasan a denominarse Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento en el primer ciclo. Se adelanta un año la posibilidad de acogerse a estos planes, ya desde 2º de la ESO, y únicamente pueden cursarse en ese mismo curso y en el siguiente. El carácter propedéutico del último curso de la Educación Secundaria Obligatoria hace que este programa no le sea aplicable puesto que el alumno ya estará encaminado hacia el Bachillerato o la Formación Profesional.

El Real Decreto 1105/2014, que desarrolla el conjunto de la LOMCE, también establece más detalles sobre la aplicación futura de esta nueva medida. No obstante, son varios los artículos conservados de textos anteriores, por lo que la esencia del programa sigue siendo la misma.

Puesto que el centro se encuentra en una Comunidad Autónoma con marcadas competencias en el ámbito de la educación, también es necesario conocer la normativa actual en Cataluña acerca de los PDC.

Se aprecia en el marco legal autonómico una línea también continuista de lo marcado por la ley estatal. Ejemplos son el art. 59 de la Ley 12/2009, de 10 de julio o el Decreto 143/2007, de 26 de junio, en su art. 14. Ambos hacen referencia al objetivo último de los PDC: favorecer la obtención del graduado en ESO, en la misma línea que la ley estatal. Para ello, los centros pueden aplicar medidas tales como la “organización diferenciada de la establecida en el centro, en lo relativo a los contenidos y criterios de evaluación” (*Departament d’Ensenyament, 2007*).

La última referencia legal a los PDC en Cataluña se encuentra en la Orden del *Departament d’Ensenyament* 56/2012, de 8 de marzo, al establecer los procedimientos y documentos necesarios durante el proceso de evaluación en la ESO.

En esta orden se obliga a indicar en las actas de evaluación finales si el alumno ha sido objeto de la aplicación de alguna adaptación del currículo, como un PDC.

### **2.3 Acogida de los PDC por la comunidad científica educativa**

Más allá de la literatura legal no se encuentra demasiada literatura científica específica sobre los PDC. Más bien se incluye en análisis este tipo de adaptación curricular dentro del conjunto de medidas de atención a la diversidad en el aula.

Los principales autores hablan de inclusión y de la preferencia de aplicar medidas ordinarias antes que las extraordinarias. Al principio, tal y como se ha comentado anteriormente, al alargar dos años el periodo de educación obligatoria con la entrada en vigor de la LOGSE, los PDC pretendían frenar el abandono escolar. Actualmente, esta medida extraordinaria da respuesta, a la vez, a otro perfil de alumno, como los de origen extranjero y de reciente incorporación al sistema educativo español.

Ya en 1995, Vicent Tirado avisaba de los riesgos que este tipo de medidas entrañan puesto que pueden ser utilizadas como una acción educativa discriminatoria. Este plan supone crear un programa de contenidos, según él, rupturista, y advierte de que su correcta aplicación puede quedar sólo bajo la responsabilidad de los que lo ejecutan *de facto*, cuando, en realidad, deber contar con la participación de todos.

Varios años tras la entrada en vigor de la LOGSE y, por lo tanto, de la aplicación de los PDC, Arnáiz (2008) también se hace eco de los avisos de Tirado. Afirma que los centros deberían aplicar, en primer lugar, las medidas ordinarias de atención a la diversidad en el aula, tales como los agrupamientos flexibles pero que, en muchas ocasiones, se aplican las extraordinarias directamente. Esta dinámica crea lo que la autora denomina como “circuito paralelo” que genera exclusión del aula regular para parte del alumnado. Además, varios profesores entrevistados por Arnáiz justifican la situación afirmando que la falta de medios personales para atender a las necesidades de los alumnos en el aula regular deja los PDC como único recurso viable.

Sin embargo, existen también autores más optimistas y hacen resaltar las ventajas del programa para los alumnos. Ferviente es la defensa que hacen Barriocanal (2001) y Martín Ortega (2000) en sus artículos. La principal ventaja que destacan es el número reducido de alumnos por aula que participa en el programa. También se remiten a la reducción del número de materias a cursar y la adaptabilidad de los grupos de este programa como otros puntos positivos del PDC.

Sin embargo, todos los autores coinciden en la importancia de que se combinen dos condiciones *sine qua non* los PDC carecerían de sentido: la motivación del alumnado por aprender y la implicación del profesorado por transformar positivamente las capacidades de los alumnos.

### **3. ANÁLISIS DEL CASO: EL IES VALL D'ARÚS Y SU GRUPO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

#### **3.1 Contexto del centro**

En el siguiente apartado se analiza el contexto en el que se encuentra integrado el IES Vall d'Arús con el fin de tener una idea global de los condicionantes que afectan su labor.

##### El centro y su entorno

El IES Vall d'Arús es un centro público localizado en el municipio de Vallirana, provincia de Barcelona. En la misma localidad existe otro centro de secundaria con la diferencia de que éste es concertado y de carácter religioso. El IES Vall d'Arús se encuentra en el extremo oriental de la localidad.

Vallirana, a pesar de ser una localidad bastante extensa en relación a su población con 612 habitantes por km<sup>2</sup>, concentra toda su actividad social y cultural en un pequeño tramo de la carretera N-340. Los escasos 3 km que atraviesan el municipio se encuentran castigados diariamente por severos atascos de tráfico que dificultan la integración social de sus habitantes: la mayoría de ellos vive repartida por las urbanizaciones, y, por extensión, los alumnos del centro también se encuentran con obstáculos para integrarse en su entorno.

Desde 2000, Vallirana cuenta con un servicio público de transporte en pequeños buses que comunica las urbanizaciones con el centro de la localidad. Este medio de transporte también es utilizado por los alumnos del IES Vall d'Arús para llegar al centro.

Como se explica posteriormente, esta situación tiene un efecto directo sobre la vida de los alumnos durante y después de las clases.

##### El centro y su proyecto educativo

El centro se define como “laico, inclusivo y respetuoso con la pluralidad”. Su misión es la de formar personas preparadas para el futuro en todas las dimensiones humanas y, muy especialmente, teniendo en cuenta la importante dispersión de su alumnado.

Manifiesta también su plena integración con el *Departament d'Ensenyament* de la *Generalitat de Catalunya*, su voluntad de integrar a toda la comunidad educativa y

---

<sup>1</sup> Institut d'Estadística de Catalunya (IDESCAT) [www.idescat.cat](http://www.idescat.cat) [Recuperado el 29/06/2015]

de colaborar con las entidades del municipio y de ser referente en el mismo para todos.

Anteriormente, el centro recogía alumnos de dos localidades vecinas durante toda la secundaria y el Bachillerato, por lo que tenía una fuerte imagen unificadora e integradora de los alumnos de ambas poblaciones. Sin embargo, actualmente los alumnos de la localidad colindante únicamente llegan en el periodo de Bachillerato puesto que cuentan con su propio centro de ESO; hecho que ha perjudicado sensiblemente el poder integrador el centro.

Cabe destacar que la actual dirección es nueva y recién llegada al centro desde otro. Entre sus propósitos principales se encuentra la mejora de la comunicación entre el equipo directivo y el resto del personal docente. Por ello, en cada claustro, se realizan, por parte de los profesores, aportaciones y observaciones a la gestión de diversas notificaciones y comunicaciones que sean sensibles de mejora.

#### El centro y su régimen interno

El régimen interno del centro se encuentra detallado en el documento NOFC (Normas de Organización y Funcionamiento del Centro). Incluye los instrumentos de participación de los alumnos, de los padres, profesores y personal no docente a través del Consejo Escolar, el que también se encuentra representado el municipio a través de un regidor del ayuntamiento.

El Consejo Escolar tiene a la vez subcomisiones: la económica, la permanente, la de convivencia y la de matriculación.

También recoge el funcionamiento del claustro de profesores, del equipo directivo, de la dirección, de la secretaría, el consejo de delegados y de la asociación de madres y padres de alumnos.

Incluye a su vez las diferentes agrupaciones específicas con sus áreas de trabajo como las tutorías de grupo, los refuerzos, las guardias, etc.

La gestión que hace el centro para responder a las faltas varía en función de la gravedad de las mismas. El primer paso es enviar un correo electrónico a través de la dirección institucional a los padres del alumno o, si necesario, contactarles telefónicamente.

Uno de los recursos positivos del centro es la mediación ya que la contemplan para hacer frente a las faltas más graves, lo cual es clara señal del espíritu conciliador del

instituto. No he vivido episodios de especial gravedad durante mi estancia en el centro pero sí que he percibido que los profesores practican siempre algo similar a la mediación aunque de manera menos “formal”. En pequeños conflictos en clase siempre se acude frecuentemente a una tercera parte (normalmente un alumno) bajo la mirada del profesor.

En todo caso, cualquier amonestación debe quedar registrada por escrito para asegurar su debido seguimiento.

### **3.2 Recursos del centro**

A continuación se detallan los recursos con los que cuenta el centro para desarrollar su tarea educativa.

#### Recursos materiales y espaciales

El centro data del año 1993 y dispone de 25 aulas, 3 laboratorios, 2 talleres de tecnología, 2 aulas de música, 2 aulas de informática, 1 de idiomas, 1 sala de actos, biblioteca, gimnasio, pistas y vestuarios para actividades deportivas, comedor, bar y parking para profesores.

También cuenta con conexión normal e inalámbrica a Internet, pizarras digitales en 20 de las aulas, proyectores, ordenadores y equipos de vídeo y audio.

Según la opinión de los docentes, no existen problemas ni necesidades especiales en relación a los recursos materiales y espaciales. Mi experiencia en el centro tampoco me ha hecho ver ninguna carencia en este aspecto.

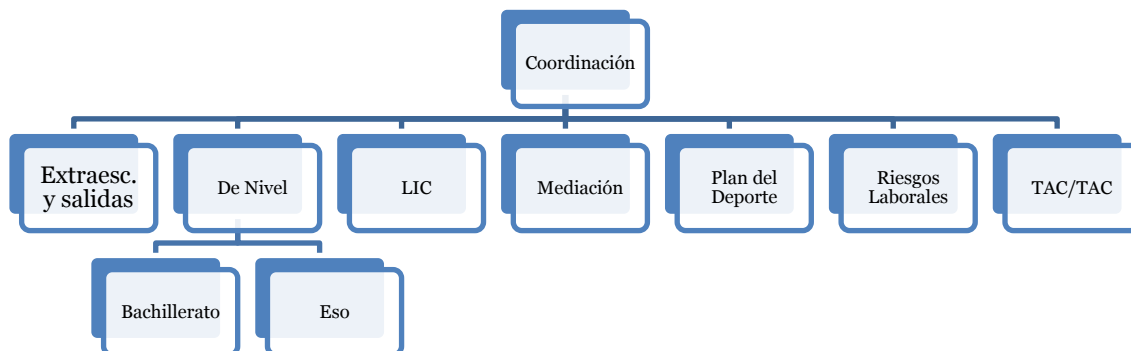
#### Recursos humanos

El centro cuenta con 48,5 docentes. Algunos de los profesores residen en el mismo municipio de Vallirana, por lo que coinciden también en ocasiones con los alumnos fuera del centro. Sin embargo, la mayoría de los docentes residen fuera de la localidad y su conocimiento de la misma se resume al camino desde sus casas al centro.

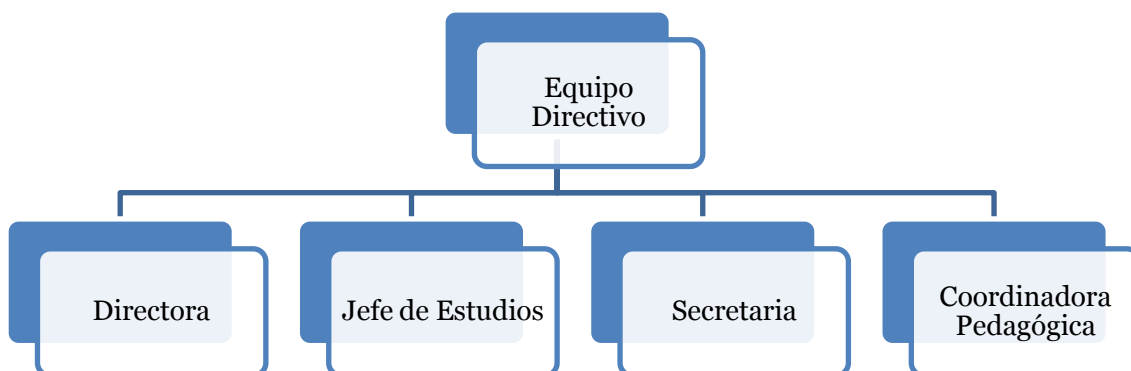
De cara al curso escolar 2015-2016, se deberá asignar un profesor más puesto que el número de preinscripciones ha superado el previsto. Además, cabe esperar que un número determinado de alumnos se matricule a última hora debido a la falta de plazas en los centros que solicitaron en el primer lugar o debido a descuido de las familias de realizar la preinscripción en su debido momento. Esto obliga al equipo

docente a lidiar con alumnos y familias que, en realidad, no habían pensado en el IES Vall D'Arús como el centro elegido, sino como el único al que se podía acudir.

Su organización se estructura de la siguiente manera:



**Ilustración 1 – Equipo de coordinación**



**Ilustración 2 - Equipo directivo**

Podemos ver como la mediación ocupa un papel importante en el centro ya que cuenta con su propia división dentro de la coordinación. Este hecho refuerza la mediación como solución positiva a los conflictos, acorde al PEC y a su espíritu inclusivo.

### Perfil del alumnado

El centro cuenta con 590 alumnos este año que se reparten de la siguiente manera:

- 1º ESO: 101 alumnos (4 grupos)
- 2º ESO: 122 alumnos (5 grupos)
- 3º ESO: 107 alumnos (4 grupos)
- 4º ESO: 93 alumnos (3 grupos)
- 1º Bachillerato: 88 alumnos (3 grupos)
- 2º Bachillerato: 82 alumnos (2 grupos)

Por lo tanto, el ratio de alumnos por clase en ESO es de casi 27 alumnos por clase.

En su mayoría, los alumnos viven en las distantes urbanizaciones de la localidad. Muchos no realizan ningún tipo de actividad extraescolar y los niveles de absentismo en algunos grupos son elevados. Además, el uso del transporte público para llegar al centro junto con las complicaciones de tránsito que vive el municipio hace que en ocasiones los alumnos lleguen tarde a las clases.

El centro acoge los alumnos de Vallirana principalmente, pero también los que acaban la ESO en el instituto de Cervelló (municipio vecino) y del único centro concertado del municipio, puesto que éstos no ofrecen Bachillerato.

### **3.3 El grupo del PDC del centro**

En el siguiente apartado se detalla el contexto concreto en el que los profesores y alumnos del PDC se encuentran.

#### Recursos materiales y espaciales

El grupo de PDC se separa del grupo regular y se instala en aulas de equipamiento inferior al del resto de aulas. No cuentan con pizarras digitales ni ningún tipo de equipo multimedia más allá de un proyector que se puede conectar a un ordenador.

#### Recursos humanos

Además del profesorado que imparte las clases en el PDC, el centro también dispone de dos orientadores que participan activamente en la selección, seguimiento y evaluación del alumnado del programa.

#### Perfil del alumnado

Durante el periodo de prácticas, la actividad principal se ha centrado en el grupo de 4º ESO de diversificación (instrumental), compuesto por 14 alumnos procedentes de todas las líneas: A, B y C. Su nivel de inglés no se corresponde al nivel que deberían tener por su edad y acumulan un pronunciado retraso académico en esta materia. Es por ello que el departamento de lenguas extranjeras del centro ha decidido no avanzar contenidos hasta que cada elemento que se imparta esté bien aprendido. Parece una buena medida que flexibiliza el aprendizaje de los alumnos para poder atender a sus necesidades.

Sin embargo, estos alumnos también tienen problemas con el resto de asignaturas. Es por ello que, no únicamente existe un retraso académico en la materia de inglés



sino que también les falta rigor y concentración a la hora de estudiar. Son varios los que, en el tercer trimestre, todavía no tienen o no traen el libro de texto a la clase.

Por lo tanto, a la vez que nos debemos plantear la mejora en el nivel de inglés de los alumnos, también debemos trabajar con actividades que fomenten en ellos estos valores para el estudio.

Debemos partir de la base de que los estudiantes no realizan deberes en sus casas aunque se les pida. Ello comporta que todo el input que puedan recibir se reduce a las horas de clase en el centro.

La profesora ha probado varias metodologías, la mayoría de ellas basadas en la gramática, la repetición y la memorización pero no avanza al ritmo que desearía. Se ha acordado, por lo tanto, introducir metodología participativa y cooperativa, con especial énfasis en la creación, por parte de los alumnos, de sus propios materiales didácticos y exámenes.

Hay que destacar también que los profesores cuentan con muy poca implicación de los padres, especialmente de los alumnos del programa de diversificación. Un ejemplo es el escaso uso que hacen los padres y madres de las listas de asistencia a clase sincronizadas a tiempo real con los correos electrónicos de los padres.

Finalmente cabe mencionar que no todos los alumnos del PDC cumplen con los requisitos “formales” para ello. También se acogen a alumnos que tienen dificultades pero que no han repetido ningún curso y no tienen pensado seguir sus estudios hacia el Bachillerato para facilitar su incorporación al mercado laboral o a ciclos formativos.

#### Criterios de asignación al PDC

La decisión de incluir un alumno en el PDC recae en el Equipo Educativo, formado por:

- 1) Profesores de los alumnos implicados
- 2) Sus tutores
- 3) Orientador

Las decisiones se toman por consenso y deben contar con el beneplácito de los padres-

Además de los requisitos legales que establece la LOE/LOMCE, se considera que un alumno podrá acogerse el PDC cuando:

- 1) No presente problemas actitudinales ni comportamiento disruptivo en el aula
- 2) No tenga pensado cursar Bachillerato
- 3) Se comprometa a aprovechar el curso
- 4) Acepte no poder sacar más de un 6 en la nota final de cada asignatura

### 3.4 Asignaturas del programa

El PDC del centro, denominado “Instrumental”, se centra en las asignaturas de Matemáticas, Lengua y Literatura Castellanas, Lengua y Literatura Catalana y Lengua Inglesa. Es decir, un total de 4 de las 12 asignaturas que cursan a lo largo del año. Los alumnos del PDC comparten otras dos asignaturas con el conjunto de su promoción en las áreas de Ciencias Sociales, Ética y Educación Física. Finalmente se encuentran las asignaturas que los alumnos cursan en función de sus intereses, como, por ejemplo, Latín, Biología, Física y Química o Tecnología. De éstas, los alumnos deben escoger las tres que prefieran.

Por lo tanto, los alumnos cursan un 30% de las asignaturas en el grupo del PDC y el resto con el resto de sus compañeros. Sin embargo, en número de horas, las asignaturas del programa suponen algo más del 40% del total. En la siguiente tabla se especifica el número de horas adjudicadas a cada materia en el 4º curso de la ESO.

ASIGNATURA	NÚMERO DE HORAS
Matemáticas*	4
Lengua y literatura castellana*	3
Lengua y literatura catalana*	3
Lengua Inglesa*	3
Ciencias Sociales	3
Educación Física	2
Orientación / Religión	1
Tutoría	1
Ético-cívica	1
Optativa 1	3
Optativa 2	3
Optativa 3	3
<b>Total: 12 asignaturas</b>	<b>Total: 30 horas</b>

Tabla 1 – Asignaturas \*Asignaturas incluidas en el PDC

## **4. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO**

### **4.1. Metodología usada**

Este estudio de caso ha seguido una metodología basada en la observación, por una parte, y en la realización de encuestas de valoración, por otra.

La observación se ha realizado durante el periodo de prácticas curriculares en el centro. De dicho periodo se han podido estudiar diversos contextos importantes para la realización del presente trabajo:

- 1) Clases del PDC
- 2) Clases del grupo común
- 3) Clases de optativas (con todo tipo de alumnos)
- 4) Claustro de profesores
- 5) Reunión de departamento de lenguas extranjeras

Con el apoyo de los hechos y de las dinámicas percibidas en estos contextos, se ha obtenido una visión global que ha ayudado a entender mejor los resultados de la encuesta de valoración que se realizó paralelamente.

La segunda vertiente de la metodología del trabajo se centra en la percepción del PDC no únicamente por parte de los profesores y alumnos ya implicados en él, sino por el resto de compañeros de clase y de profesores del entorno de los alumnos del PDC.

Para ello se han elaborado tres cuestionarios (véanse anexos 2, 3 y 4): uno para los alumnos del PDC, otro para los alumnos ajenos al PDC y otros para el conjunto del profesorado. Los dos cuestionarios a los alumnos tenían una parte común sobre información general del encuestado y una segunda parte específica según el alumno perteneciera al PDC o no.

La encuesta de los docentes se ha hecho llegar por vía telemática, usando la aplicación de cuestionarios de Google Drive. Se ha escogido el medio virtual puesto que las fechas de su realización coincidían con los últimos días de curso y era difícil encontrarse presencialmente con los profesores. Al usar Internet, los profesores interesados han podido colaborar desde cualquier sitio y a la hora que más les ha convenido, facilitando así su participación. En cambio, el cuestionario de los alumnos se pasó presencialmente el último día de clases y de manera simultánea a todos los presentes.

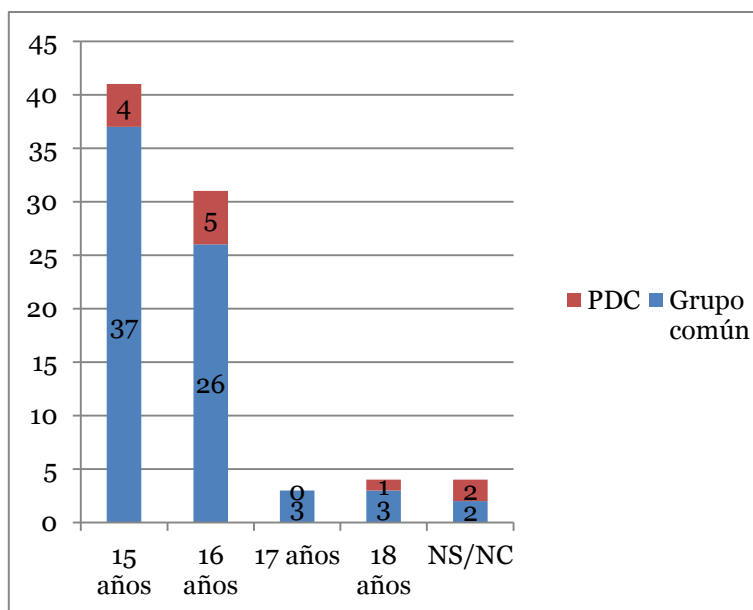
En total se han obtenido 83 encuestas de los alumnos: 12 del PDC y 71 del grupo común. Por parte de los profesores, 16 han sido los que han accedido a contestar al cuestionario.

#### 4.2 Comparación del perfil de los alumnos del grupo común y del PDC

Los 83 alumnos que han contestado la encuesta suponen casi el 90% del total de alumnos de la promoción de 4º de la ESO de este curso (93 estudiantes), por lo que las valoraciones que se extraen de los resultados representan al conjunto de alumnos del último curso de secundaria.

##### Edad de los alumnos

Más del 85% de los estudiantes tienen entre 15 y 16 años y sólo 5 alumnos tienen más de 16 años. Este dato significa que han repetido algún curso a lo largo de Primaria o Secundaria y, por lo tanto, los hace más “elegibles” para formar parte del PDC. Sin embargo, tan solo uno de los alumnos mayores de 16 años se encuentra en el PDC. Un hecho que puede sugerir que los alumnos con un historial más largo de permanencia en el mismo curso no tienen por qué ser más aptos para seguir el PDC.



**Gráfico 1 - ¿Cuántos años tienes?**

##### Índices de repetición en Primaria

Ante esta pregunta, dos alumnos afirmaron haber repetido algún curso en Primaria pero ninguno de ellos formaba parte del PDC, por lo que no se puede establecer una relación directa entre los alumnos que repiten en la Primaria y los que cursan el PDC más adelante.

### Índices de repetición en Secundaria

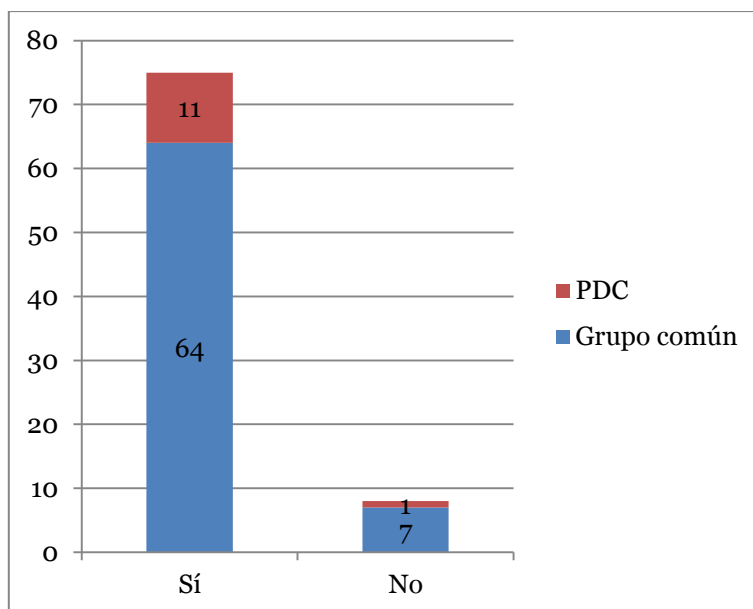
Sin embargo, al analizar la cantidad de alumnos que habían repetido en Secundaria, sí que se percibe como casi la mitad de los alumnos del PDC son repetidores (5 de los 12 encuestados). Del resto de alumnos, únicamente 9 de los 71 han permanecido más de un año en el mismo curso.

Agrupando los índices de repetición en Secundaria de ambos grupos de alumnos, 9 de los 14 alumnos son de segundo ciclo de la ESO, siendo 4º de la ESO

Si se estudia la información que proporcionan estas preguntas, se puede observar que existen alumnos que no han repetido ningún curso y que, sin embargo, sí que forman parte del PDC. Tal y como se ha aclarado en el punto 3.3, esto se debe a que los alumnos que potencialmente aprovecharían el curso pueden seguir el PDC, más cuando la obtención de la ESO es un requisito para acceder a los ciclos formativos que son de su interés.

### Permanencia en el centro estudiado

Únicamente uno de los encuestados del PDC no ha cursado toda la Secundaria en el IES Vall d'Arús mientras que en el grupo común son 7. Este hecho puede hacernos pensar que la incorporación tardía al centro no es un hecho que desencadene potencialmente en la necesidad de seguir un PDC, al menos no en el centro del presente trabajo.



**Gráfico 2 - ¿Has cursado toda la Secundaria en el IES Vall d'Arús?**

## 4.2 Valoración del PDC por parte de los alumnos del programa

12 han sido los alumnos del PDC que han contestado al cuestionario proporcionado para este trabajo.

Siendo 14 el total alumnos del programa, los resultados que se han obtenido pueden considerarse representativos de la opinión general del grupo.

### Motivo por el que seguir el PDC

La primera pregunta se busca la autorreflexión del alumno para que dé la razón principal por la que cree que forma parte del PDC. Como se observa en el cuadro correspondiente, la práctica totalidad de los alumnos es consciente de que su situación académica no es la mejor y que tienen dificultades para el estudio.

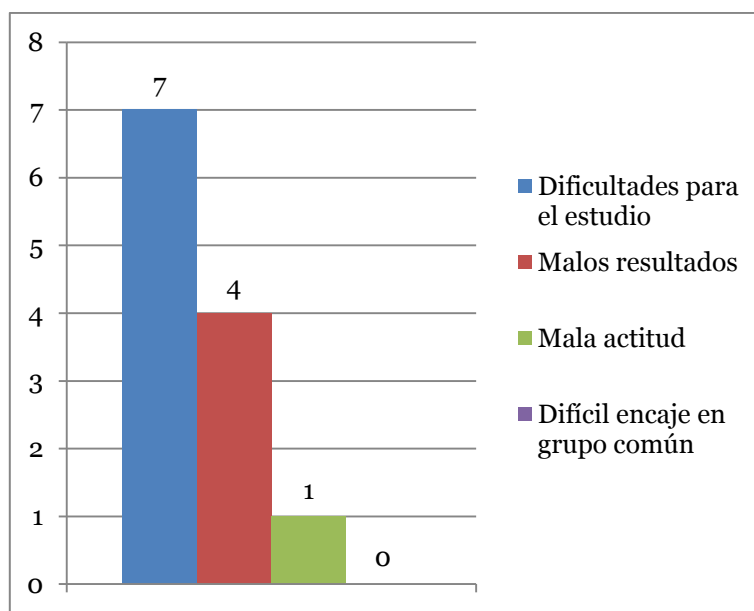


Gráfico 3 - ¿Cuál es el motivo por el que sigues el PDC?

### Preferencia de clase común o de clase PDC

A pesar de que cabría esperar que, por la naturaleza de las asignaturas comunes como Educación Física o las optativas como Tecnología, los alumnos preferirían estas clases, la realidad es que todos han afirmado sentirse más cómodos en las clases del PDC.

### Mayor aprendizaje en las clases de PDC

En la misma línea que en la pregunta anterior, las clases del PDC suponen un entorno más propicio para el aprendizaje según los alumnos. Únicamente un estudiante afirmó aprender más en las clases comunes. El motivo por el que aprenden más en las clases del programa que más se repite (9 de las 11 respuestas

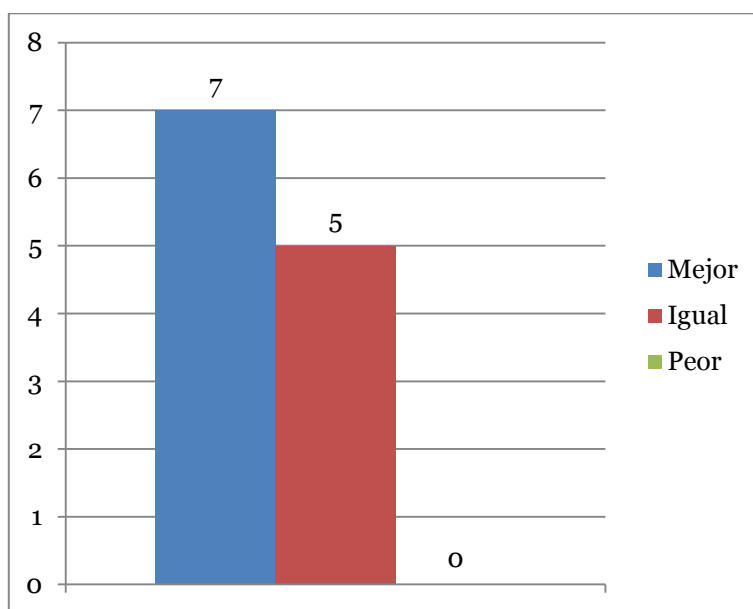
afirmativas) es el reducido nombre de estudiantes. También comentan la mayor atención que prestan los profesores a cada alumno.

#### Conveniencia de estar en el PDC

Al preguntar si creen que deberían seguir el PDC, 10 de los 12 encuestados afirma la necesidad de seguir el programa.

#### Relación con los profesores del PDC y el resto del profesorado.

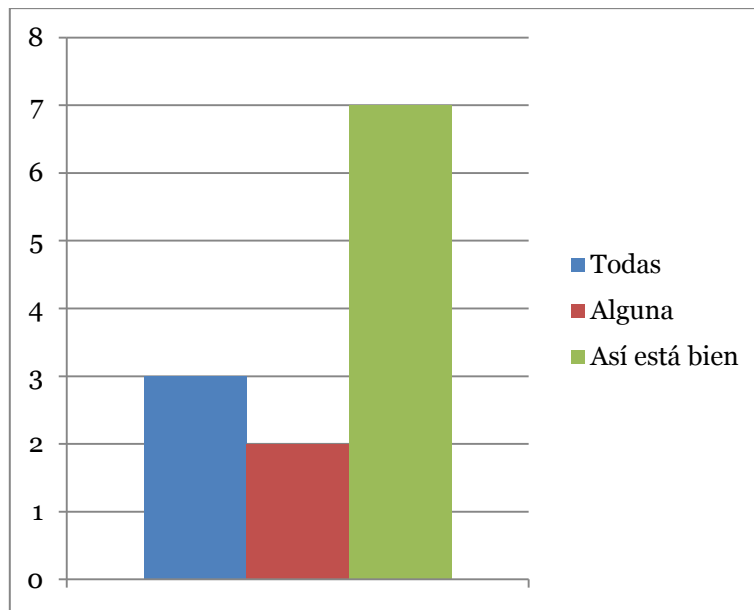
Se pretendía establecer una relación entre la afinidad con los profesores y una mayor satisfacción con el PDC. Como se aprecia, ningún alumno considera peor la relación con sus profesores del PDC que con la del resto, mientras que son más los que la consideran mejor los que la estiman por igual.



**Gráfico 4 - ¿Cómo calificarías tu relación con los profesores del PDC?**

#### Asignaturas incluidas en el PDC

La mayoría de estudiantes del PDC consideran que las asignaturas actualmente cursadas en el programa son suficientes. Llama la atención que, justamente los dos estudiantes que incluirían alguna más coinciden en incorporar las Ciencias Sociales.



**Gráfico 5 - ¿Incluirías más asignaturas en el PDC?**

### Ventajas del PDC

A pesar de consultar anteriormente el por qué aprenden más en las clases del PDC que en las comunes, al preguntar a los alumnos abiertamente sobre la principal ventaja del programa y poder repetir el motivo expuesto antes, los alumnos destacan la calidad de los profesores. La paciencia, “el tiempo que nos dedican” o “que te enseñan bien” son las respuestas más recurridas.

Estos datos son acordes a la mayor empatía que sienten los alumnos con sus profesores del PDC, tal y como ha quedado de manifiesto más arriba.

### Desventajas del PDC

Al hablar de los puntos negativos del programa, en cambio, no hay unanimidad en la respuesta. Algunos comentan que alguna materia en concreto es muy complicada, o que algunos compañeros no quieren estudiar. Interesante es la observación de uno de los encuestados al afirmar que su grupo es conocido como el de los “tontos”.

### Propuestas de mejora

Ningún alumno deseó presentar propuestas de mejora.



### 4.3 Valoración del PDC por parte de los alumnos ajenos al programa

Afortunadamente, también se contó con la participación de casi todos los alumnos ajenos al programa. De los 79 alumnos que no forman parte del PDC se obtuvo la colaboración de 71, lo cual supone casi un 90% y una representación importante del total del curso.

#### Conciencia sobre el PDC

Al preguntar sobre el conocimiento que tenían los alumnos del PDC, cerca del 28% contestó negativamente. Tras explicar brevemente que se trataba de la división de grupos al realizar las materias instrumentales, todos pudieron proseguir.

#### Perfil del alumnado de PDC

De los cuatro perfiles propuestos, el 70% coincidió en que los alumnos con malos resultados académicos son los que siguen el programa. La segunda opción más escogida supera el 25%. Parece, pues, que los alumnos tienen una visión correcta del perfil de compañero que sigue el PDC puesto que no lo asocian con la actitud disruptiva, que era una condición excluyente del programa.

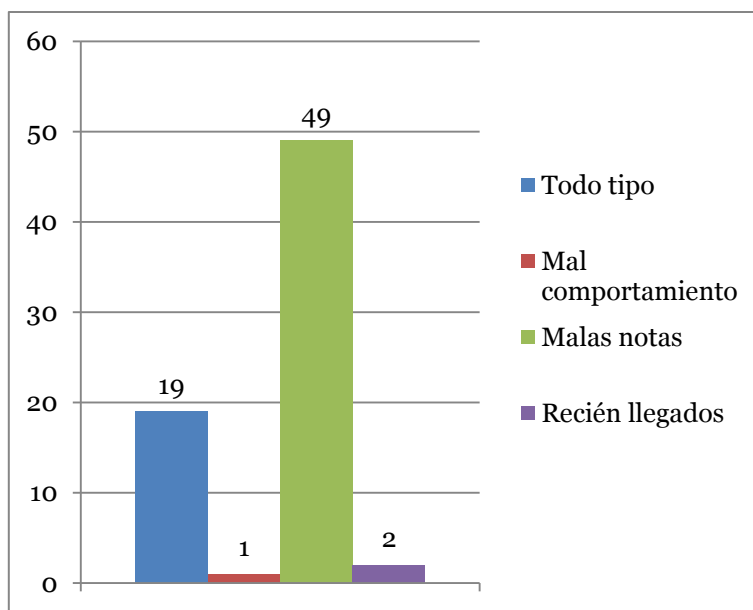
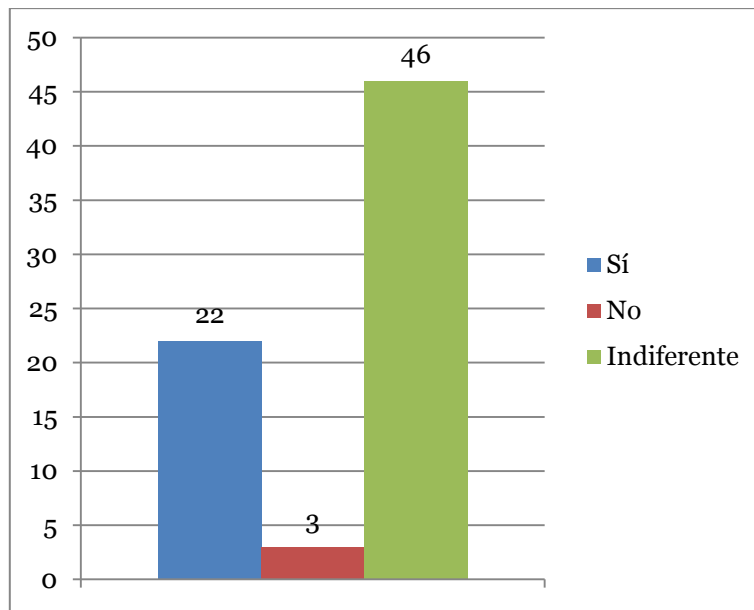


Gráfico 6 - ¿Qué tipo de alumnos crees que siguen los PDC?

#### Clases con los compañeros del PDC

Se plantea la cuestión de si compartir clase con los compañeros del PDC es de su agrado. Únicamente el 4% se mostró reacio.



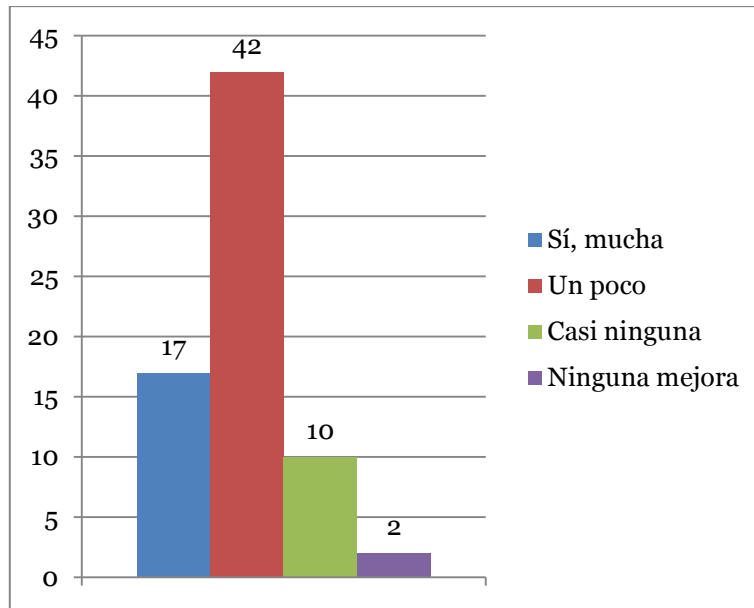
**Gráfico 7 - ¿Te gusta hacer clase con los compañeros del PDC?**

Relación con los alumnos del PDC

Con esta pregunta se pretendía comprobar si el grupo de alumnos del programa estaba integrado socialmente con el resto de alumnos a pesar de cursar un alto porcentaje de clases separados del grupo común. Afortunadamente, 68 afirmaron tener amistad con los compañeros del PDC, es decir, un 95% del total. Al intentar buscar un motivo para que los 3 alumnos que contestaron negativamente en su perfil, no se encontró ningún rasgo diferencial con respecto al resto (edad, llegada reciente al centro, etc.)

Progreso de los alumnos del PDC

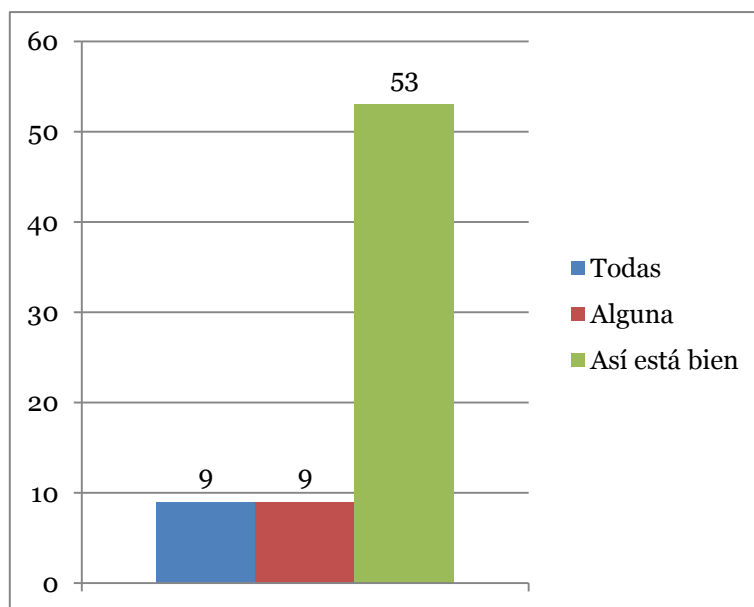
Uno de los objetivos principales de este tipo de medidas de atención a la diversidad es mejorar los resultados de los alumnos participantes a través de una metodología específica. Es por ello que se preguntó a los alumnos del grupo común si habían notado alguna mejora en sus compañeros del programa. Más del 80% ha dado una respuesta positiva, siendo “un poco” la respuesta más repetida con 42 de los 71 encuestados.



**Gráfico 8 - ¿Has notado mejora en los compañeros del PDC a lo largo del curso?**

#### Asignaturas del PDC

Ante la misma pregunta que se formuló a los alumnos del programa, los alumnos del grupo común comparten en un 75%, la opinión de que no hace falta incluir más asignaturas. Curiosamente, de los 9 alumnos que creen oportuno incluir alguna materia más, 6 coinciden con el grupo del PDC en incluir las Ciencias Sociales. Los otros 3 alumnos de este colectivo creen que deberían incluirse en función de las necesidades que cada estudiante tenga.

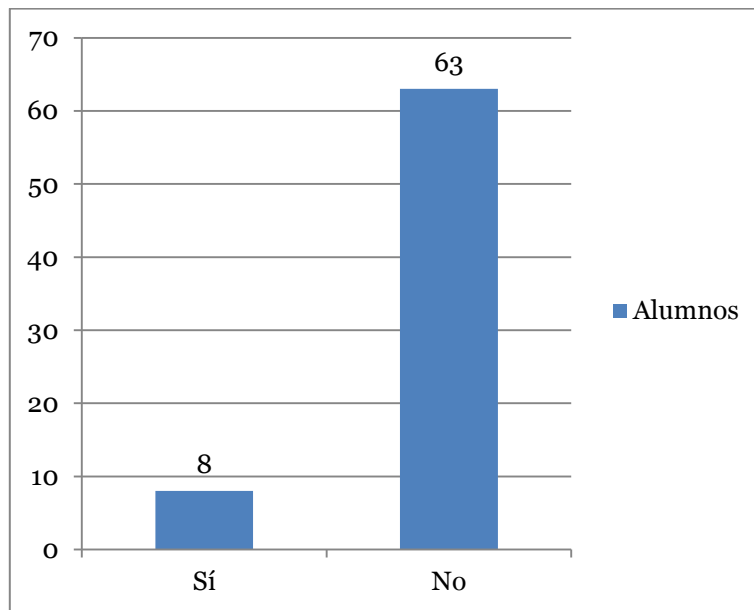


**Gráfico 9 - ¿Incluirías más asignaturas en el PDC?**

### Necesidad de seguir el PDC

Finalmente, se preguntó a los alumnos si ellos también necesitarían seguir el programa. Casi el 90% no cree necesitarlo, mientras que 8 alumnos sí que lo consideran conveniente.

Los alumnos que contestaron negativamente justificaron su respuesta alegando que ya tenían buenos resultados sin la ayuda del PDC. Los que sí que mostraron interés en cursarlo comentaron, en su mayoría, que tenían dificultades para estudiar ciertas asignaturas.



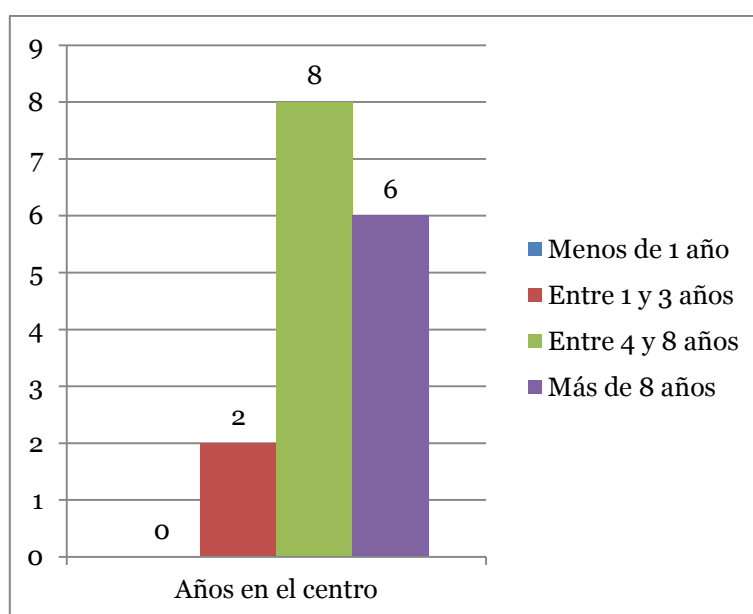
**Gráfico 10 - ¿Crees que tú también necesitas seguir el PDC?**

#### 4.4 Valoración del conjunto del profesorado del centro

Se han obtenido las respuestas de 16 profesores con el fin de conocer cuál es la percepción del colectivo sobre el PDC en el IES Vall d'Arús. El índice de participación ha sido de cerca del 33%. Independientemente de la participación del profesor en el programa, el cuestionario recibido vía telemática ha sido el mismo.

##### Antigüedad en el centro

Ninguno de los profesores encuestados llevan menos de un año en el centro y únicamente dos llevan menos de tres, por lo que el colectivo que ha contestado lleva varios años en el centro y seguramente conoce muy bien su dinámica, filosofía, personal, etc.



**Gráfico 11 - ¿Cuántos años llevas trabajando en el IES Vall d'Arús?**

##### Participación en el PDC

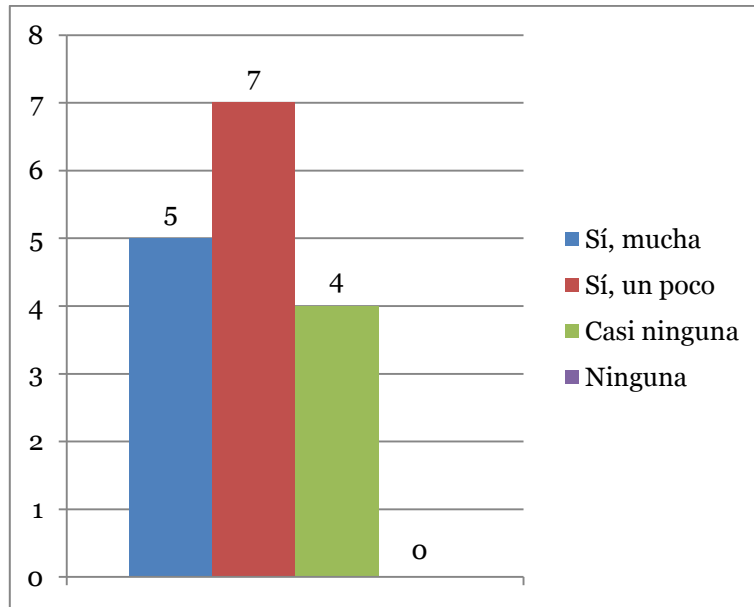
Si bien el índice de participación ha sido un poco reducido, la calidad de los participantes para el caso que nos ocupa es muy alta puesto que casi todos (más del 80%) son o han sido profesores del PDC y conocen de primera mano su situación.

Además, entre los 13 profesores con experiencia en el PDC, 9 llevan 3 o más años en el programa, lo cual aporta más fundamento a los resultados de la encuesta.

Únicamente 3 de los profesores encuestados no han participado en el programa. Entre ellos, 2 afirman tener interés en impartir clases en el PDC mientras que uno no lo desea.

### Progreso del alumnado del PDC

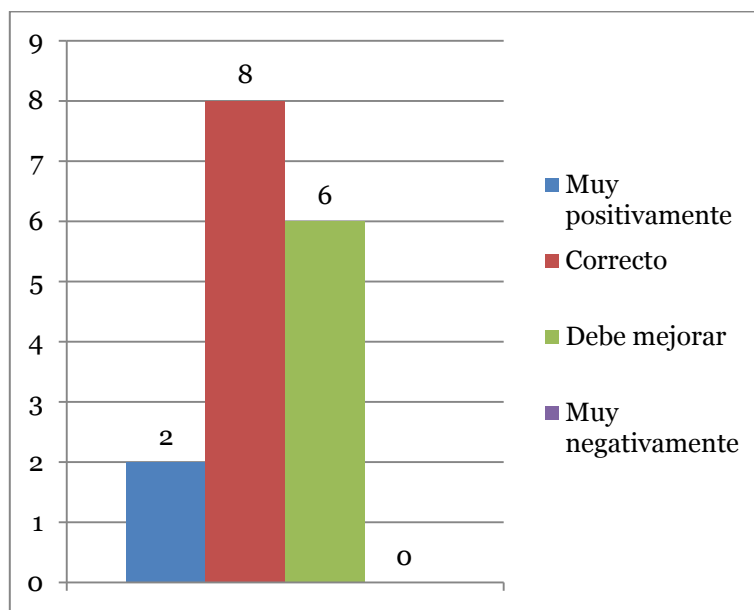
Ninguno de los docentes encuestados cree que los alumnos no han mejorado en absoluto. De hecho, 12 de los 16 opinan que ha habido mejora, por lo que valoran positivamente su progreso. Los demás apenas han percibido cambios en el alumnado estudiado.



**Gráfico 12 - ¿Observas mejora en los alumnos que siguen el PDC?**

### Valoración del PDC

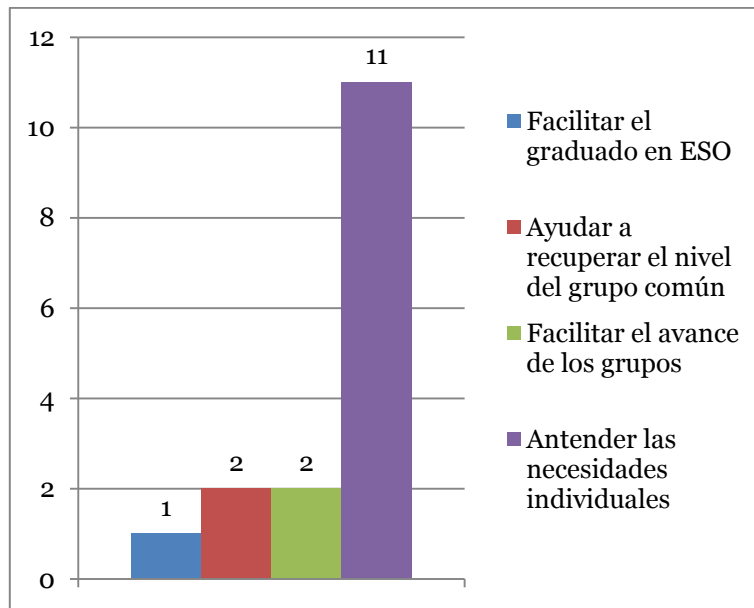
Al preguntar por su opinión en relación al programa, 10 de los docentes tienen una opinión positiva y 6 una opinión un tanto negativa tal y como muestra el gráfico.



**Gráfico 13 - ¿Cómo valoras el PDC del centro?**

### Propósito del PDC

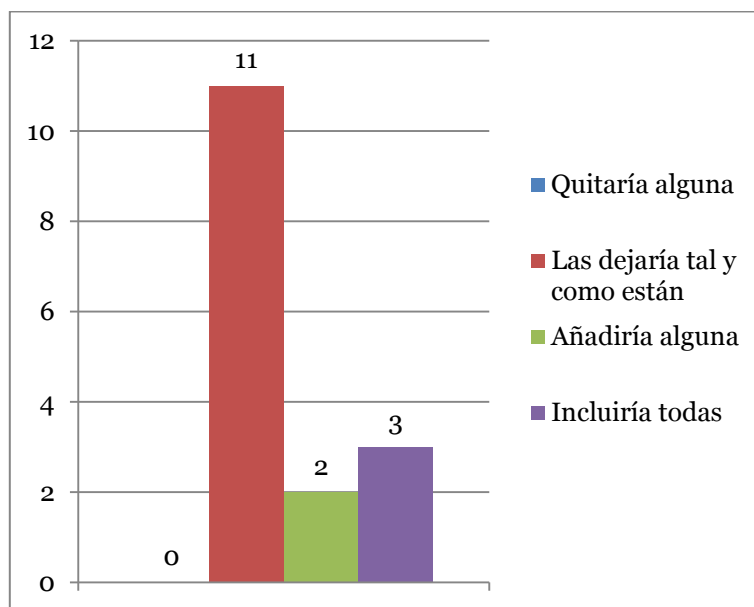
De las cuatro opciones de respuesta, la que hace referencia a la atención a las necesidades de aprendizaje individuales es la más repetida.



**Gráfico 14 - ¿Cuál crees que es la principal función que debe cumplir el PDC?**

### Asignaturas del PDC

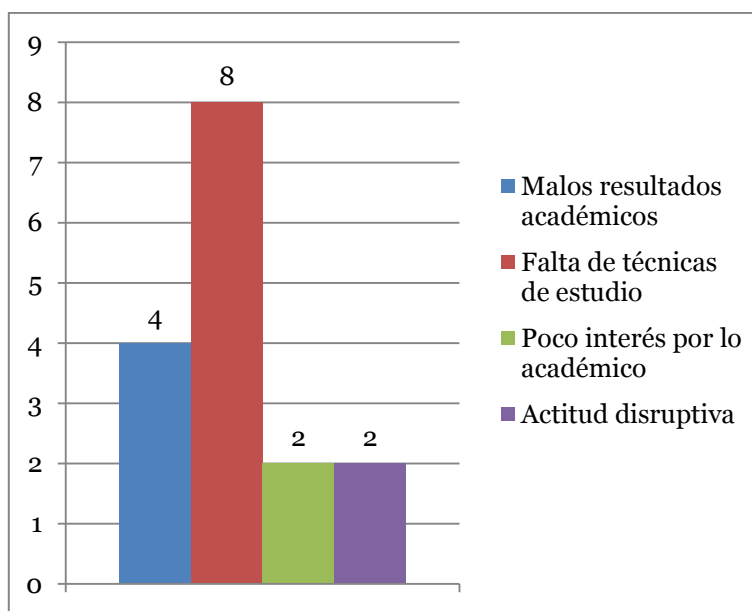
Acorde con la opinión de los alumnos, la mayoría (68%) de los profesores también creen que las asignaturas que recoge el programa son las correctas y que no se deberían ni añadir ni quitar ninguna. Curiosamente, las Ciencias Sociales es la asignatura que añadirían los profesores que ampliarían parcialmente el alcance del PDC.



**Gráfico 15 - En relación al número de asignaturas...**

### Perfil del alumno de PDC

Al preguntar por el motivo por el que los profesores creen que un alumno sigue el PDC, no se ha encontrado una respuesta tan unificada como ha sucedido en otras cuestiones planteadas anteriormente. Sin embargo, los resultados académicos y la falta de técnicas de estudio son las dos causas más escogidas por los encuestados.



**Gráfico 16 - ¿Cuál es el principal motivo por el que un alumno debería seguir el PDC?**

### Principal ventaja del PDC

A pesar de tratarse de una pregunta con respuesta abierta, todos los encuestados han coincidido en que la principal ventaja de este tipo de programas es el reducido número de alumnos por clase, que permite una mayor atención individualizada.

### Principal desventaja del PDC

En este caso, tal y como sucedía con los alumnos del PDC, no hay unanimidad en relación al principal aspecto negativo del PDC. Si bien la respuesta más repetida hace referencia a la desmotivación de los alumnos, encontramos también profesores críticos con sus colegas, la falta de continuidad en casa y la discriminación que supone separarlos del resto del grupo.

### Sugerencias

Las dos sugerencias de mejora que han aportado los docentes son muy vagas y se centran en asegurarse que el alumnado tenga motivación y en el refuerzo del aprendizaje.



## **5. PROPUESTAS DE MEJORA**

Para la elaboración de las propuestas se han tenido en cuenta los siguientes factores:

- 1) La observación en las aulas durante el periodo de prácticas
- 2) Las apreciaciones recogidas de los encuestados
- 3) Las conversaciones formales e informales durante las reuniones de claustros de profesores o con la profesora tutora.

Para una mejor comprensión, se ha procedido a dividir las propuestas en función de su aplicabilidad dependiendo únicamente del centro y de sus recursos o del consentimiento o la participación de terceros agentes. Es por ello que se presentan propuestas directamente aplicables y propuestas indirectamente aplicables.

### **5.1. Propuestas directamente aplicables**

#### Uso de materiales didácticos hechos por los propios alumnos del PDC

Una de las sugerencias de Arnáiz (1999) es la de usar materiales que permitan que cada alumno, en función de sus características, pueda usar de manera efectiva. Actualmente, gran parte de los materiales usados en clase son fotocopias o los apuntes copiados de la pizarra. Sin embargo, la falta de interés por el estudio junto con la necesidad de tener unas buenas técnicas de aprendizaje hace esta tarea muy difícil tanto para el profesor como para el alumnado. Se propone, pues, que sean los propios alumnos los que diseñen sus actividades, apuntes e incluso exámenes. De esta manera, los estudiantes se implicarían más, elevando los índices de motivación y atención.

Tras la experiencia vivida en las prácticas, parece plausible aplicar esta propuesta. En el Anexo 1 se incluye la Unidad Didáctica (UD) que se aplicó en el aula. En ella, los alumnos debían ser capaces de presentar a terceras personas, pero tenían que buscar las frases y expresiones por ellos mismos a través de ejemplos existentes en YouTube. Los resultados fueron muy positivos, ya que los alumnos mostraron interés tanto por el fin mismo de la UD como por la metodología usada.

#### Introducción de las TIC en el aula

Como se ha mencionado en el apartado de Recursos del aula del grupo del PDC, los alumnos no usan las TIC en sus clases puesto que las aulas no están equipadas debidamente (pizarra digital o *PC*). Sin embargo, cuando se les pidió traer sus propios portátiles, tal y como hacen con otras materias, la respuesta fue muy positiva y ayudó a que prestaran mayor atención a las clases. Las TIC son una constante en la vida diaria de los alumnos fuera del aula, por lo que su introducción

en las clases del programa establece un vínculo más directo entre la vida escolar y la extraescolar. Esta propuesta también va en la línea de lo que sugiere Arnáiz puesto que supone “planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana” (1999).

#### Inclusión de la materia de Ciencias Sociales en el PDC

Fruto de las respuestas de los alumnos y de los profesores, parece que incluir esta materia es algo que contaría con la aprobación de todos. La dificultad que representa esta asignatura para los alumnos del PDC reside probablemente en la necesidad de dominar varias técnicas de estudio que ayuden a la memorización de acontecimientos y fechas históricas.

#### Flexibilización del programa en función de las necesidades de los alumnos

Tal y como algún alumno ha comentado, no todos necesitan ir al grupo de PDC para todas las asignaturas. De la misma manera que algunos alumnos han confesado tener serias dificultades con las Ciencias Sociales, hay otros que necesitan mayor apoyo en Matemáticas, quizás. Al hacer que los alumnos con serias complicaciones para seguir el programa normal de ciertas asignaturas puedan beneficiarse del PDC parcialmente, se debería mejorar los resultados de los estudiantes.

La aplicación de esta propuesta es la más compleja de todas. Supone un mayor esfuerzo de organización horaria y de gestión del personal docente para garantizar que todos los alumnos pueden asistir a todas las asignaturas. Además, también deberían establecerse unos criterios concretos para su ejecución. Por ejemplo, que el alumno que quiera seguir las clases de matemáticas del PDC lleve dos o más cursos suspendiendo sin que se prevea ningún cambio significativo para el último curso de la ESO.

#### Introducción de clases de técnicas de estudio

Dado que la mitad de los profesores opina que la falta de técnicas de estudio es el problema principal por el que los alumnos acaban acudiendo al PDC, la inclusión de clases centradas en ellas podría ayudarles a mejorar su rendimiento académico. Además, la relación de las técnicas de estudio con actividades que deben realizarse en la vida real incentivaría a su uso y aplicación en el estudio de las asignaturas. Para ello, se podrá aplicar alguna de las mejoras que se detallan en el siguiente apartado, aunque, como se verá, resulte más complicado.

## **5.2. Propuestas indirectamente aplicables**

### Creación de una Escuela de padres o de Cursos de Orientación Familiar

Uno de los comentarios más repetidos durante reuniones y que también ha aparecido en la encuesta es la falta de continuidad en casa de los esfuerzos que realizan los docentes con el grupo del PDC. La creación de espacios de comunicación y participación puede ser una manera de solventar el problema puesto que, entre los objetivos de las Escuelas de Padres y de los Cursos de Orientación Familiar se encuentra, precisamente, la interacción entre ambas partes. La posibilidad de aplicar esta medida dependerá de la implicación del personal docente y de los orientadores del centro así como de su capacidad de atraer al mayor número de padres posible. Para el caso concreto que no ocupa, un COF sería lo más adecuado puesto que trabajaría el grupo concreto del PDC, abordando así los problemas específicos de estos alumnos, de sus familias y de sus profesores.

### Participación en actividades fuera de la escuela

La ley relativa a los PDC ha incorporado desde sus inicios la posibilidad de usar metodologías distintas a las habituales e incluso en lugar externos al centro. Si uno de los objetivos del PDC es que los alumnos obtengan el graduado en ESO y accedan en mejores condiciones al mercado laboral o a una formación futura, la vinculación entre escuela y mundo laboral debería trabajarse ya desde entonces. De esta manera, los estudiantes comenzarían a pensar más sobre su futuro, a encontrar sentido a lo que se aprende en el instituto y a esforzarse por mejorar.

## **6. CONCLUSIONES**

Tras haber presentado las propuestas basadas en los resultados obtenidos, es preciso comprobar que los objetivos propuestos al inicio del trabajo se han cumplido y en qué medida.

El principal objetivo era analizar de manera global el PDC del IES Vall d'Arús. Una meta que se ha alcanzado gracias a la observación durante el periodo de prácticas y, muy especialmente, gracias a la participación de profesores y alumnos en el cuestionario. Con sus opiniones y las anotaciones tomadas durante la estancia en el centro se ha presentado una panorámica general tanto del centro como del grupo del PDC.

También se ha podido describir el contexto concreto del PDC complementándolo con las valoraciones de los que llenaron la encuesta. Se han extraído datos interesantes sobre las necesidades de los alumnos, sobre la integración de los participantes del PDC con el resto de estudiantes y sobre las necesidades de los mismos docentes.

A modo de resumen, se pueden hacer las siguiente 10 afirmaciones generales sobre el PDC en el IES Vall d'Arús de Vallirana

- 1) No se puede establecer un perfil tipo de alumno que potencialmente acabará cursando el PDC. No obstante, todo parece indicar que tiene un efecto más decisivo la repetición en la ESO que la repetición durante la Primaria.
- 2) La mayoría de alumnos y profesores tienen claro que la mala actitud no es el motivo por el que se asignan estudiantes al PDC, sino que son los malos resultados académicos. Este hecho indica una implantación del programa acorde a lo que la ley define como PDC.
- 3) Los alumnos del PDC se encuentran perfectamente integrados socialmente en el conjunto de 4º de la ESO
- 4) La inmensa mayoría de los participantes en el PDC están convencidos de que lo necesitan y sólo unos pocos estudiantes ajenos al programa creen que les beneficiaría. Esto sugiere que existe la convicción de que el PDC es útil para sus receptores y que se está destinando a los estudiantes adecuados.
- 5) Profesores y alumnos coinciden en que la principal ventaja del PDC es su número reducido de estudiantes por clase cuando, en realidad, la Ley invoca la adaptación del currículo como principal punto positivo del programa.

- 6) La mayoría opina que el pobre rendimiento académico, causado esencialmente por la falta de motivación y de técnicas de estudio, es la causa principal por la que un estudiante debe seguir el PDC.
- 7) La valoración que todos hacen del alumnado del PDC es positiva puesto que la mayoría reconoce haber percibido una mejora en ellos. Sin embargo, el profesorado es más crítico con el programa.
- 8) Los alumnos del PDC tienen una valoración ligeramente superior de los profesores del programa en comparación al resto de docentes. Además, entre las ventajas del programa, muchos también destacan la paciencia y dedicación de los profesores.
- 9) El número de asignaturas del programa parece el adecuado pero existe un cierto consenso tácito de que incluir las Ciencias Sociales sería positivo.
- 10) La falta de recursos didácticos o materiales no ha aparecido en ningún cuestionario como fuente de preocupación para el desarrollo del PDC.

Quizás el objetivo más importante que se ha cumplido es el de la elaboración de propuestas de mejora. El hecho de haber dado la oportunidad de opinar a alumnos y docentes externos al programa ha ayudado a pensar en alternativas y mejoras que beneficiarían a todos. Si bien se han recibido pocas sugerencias de mejora por parte de los encuestados, algunas de las respuestas ofrecidas han servido a modo de propuesta.

Un claro ejemplo es la inclusión de las Ciencias Sociales en el programa o la de flexibilizar el PDC para que se pudieran beneficiar los alumnos con necesidades puntuales en una asignatura.

Si bien la valoración global del programa es positiva, se pueden trabajar aspectos olvidados por el centro pero que la ley sí que incluye. El hecho de acercar a los alumnos al mundo laboral a través de metodologías específicas y actividades fuera del aula es una opción que podría traer resultados interesantes. Además, al acercar el instituto al pueblo se reforzaría su papel de centro integrador, algo más que necesario en el contexto del municipio de Vallirana.

Puesto que la mayoría de propuestas son directamente aplicables, parece razonable pensar que el centro podrá beneficiarse de manera bastante rápida y sencilla de su ejecución. Son propuestas factibles y basadas en la opinión misma de los alumnos y profesores del centro, por lo que no deberían considerarse como impuestas por alguien externo y poco conocedor de la situación.

## **7. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

A continuación se presentan las limitaciones que ha encontrado el trabajo así como las posibilidades de ampliación para futuros estudios similares.

### **7.1 Falta de respuestas por parte de los profesores**

Las fechas escogidas para presentar la encuesta no han sido las mejores puesto que han coincidido con el final de curso y las evaluaciones. Conocer la opinión del restante 66% del profesorado habría sido de gran utilidad para elaborar mejores o más propuestas. Afortunadamente, la implicación de la profesora tutora durante las prácticas y sus observaciones experimentadas han ayudado a suplir esta falta de información.

### **7.2 Inminente aplicación de la LOMCE**

La nueva ley estatal trae consigo cambios importantes que afectan directamente la organización de los centros a la hora de crear grupos para el PDC. Esto hace que algunas de las propuestas deban reajustarse y que, además, aparezca una nueva realidad. El hecho de que los PDC no se apliquen más en 4º de la ESO implica que el perfil del alumnado de lo que pasará a denominarse Programas de Mejora del Aprendizaje será distinto. De especial incidencia será la inferior edad de los participantes y su grado de madurez para sacar el mejor partido del programa.

### **7.3 Ampliar la encuesta a padres y madres de los alumnos**

Puesto que uno de los comentarios más repetidos por parte del profesorado tanto en la encuesta como en conversaciones es la falta de continuidad en casa de lo aplicado en el centro, parece interesante ampliar el público encuestado a los padres. De especial interés sería la opinión de los padres y madres de los alumnos que siguen el PDC. Si bien tienen que dar su consentimiento para que sus hijos se apunten al programa, su papel debería dar apoyo a la labor del docente para ayudar a los alumnos a mejorar de manera más notoria.

El rol de los padres en la educación de los alumnos del PDC también podría ser una interesante vía de investigación para futuros trabajos afines a esta medida de atención a la diversidad en el aula.

### **7.4 Ampliar las estadísticas de cursos anteriores (historial)**

Los resultados obtenidos en este trabajo se limitan en el tiempo y ofrecen una foto parcial de la situación pero no todo el paisaje de los PDC en el IES Vall d'Arús. Quizás conocer cuál es el perfil de antiguos estudiantes en el PDC ayudaría a reforzar las conclusiones extraídas en el presente estudio o a confeccionar una imagen todavía más nítida.

## **7.5 Aplicabilidad del estudio a otros centros**

Tal y como se ha comentado al inicio del trabajo, cada centro tiene unas características únicas en todos los niveles. Sin embargo, el cuestionario presentado puede adaptarse de manera sencilla a casi cualquier centro y ayudar a saber más de sus grupos del PDC. Las propuestas de mejora, fruto del análisis de los resultados, también podrían aplicarse en cierta medida si los problemas de otros centros coinciden con los del IES Vall d'Arús. No obstante, no se recomienda aplicar directamente las mejoras propuestas sin que se haya procedido a un estudio pormenorizado de la situación de cada centro.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnáiz, P. (2008) Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 349 págs. 203 – 223. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349\\_10.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_10.pdf)

Arnáiz, P. & Garrido C.F. (1999) Atención a la diversidad desde la programación del aula. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36, págs. 107-121. Recuperado de [http://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2007/DF/Artic/Arnai zDiverPA.htm](http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2007/DF/Artic/Arnai zDiverPA.htm)

Barriocanal, L. (2001). El Programa de Diversificación Curricular como medida favorecedora del éxito escolar. *Escuela Española*, 3495. Recuperado de <http://www.orientaeduc.com/orientacion/diversidad/67-el-programa-de-diversificacion-curricular-como-medida-favorecedora-del-exito-escolar>

Fernández, G. M., (1996). Los programas de diversificación curricular en Secundaria como medida de atención a la diversidad. En Pérez, R. (Coord.) *La Educación Secundaria Obligatoria: Exigencias educativas de la comprensividad*. Gijón: UNED.

Gimeno, J. (2000) La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. En R. Alcudia (Ed.), *Atención a la diversidad* (págs. 11 – 35). Barcelona: Graó.

Gómez, J M., (2005) Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso*, 28 págs. 199 – 214. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1370936.pdf>

López, A.M. & Zafra, M. (2003) *La atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria*. Barcelona: Octaedro. Recuperado de [http://www.eduinnova.es/mar2010/atencion\\_alumnos\\_dificultades.pdf](http://www.eduinnova.es/mar2010/atencion_alumnos_dificultades.pdf)

Martín, M. & Margalef, L. (2000). *La respuesta a la diversidad en la enseñanza obligatoria: los modelos de planificación y organización*. Universidad de Alcalá de Henares. Guadalajara: Servicio de publicaciones UAH.

Ministerio de Educación y Ciencia (1889). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. *Proyecto para la reforma de la Enseñanza. Propuesta para debate*. Madrid: Servicio de Publicaciones.

Nussbaum, L. & Bernaus, M.(Eds.) 2001). *Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Editorial Síntesis.

Onrubia, J. (1993). La atención a la diversidad en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Algunas reflexiones y criterios psicopedagógicos. En R. Alcudia, y Otros, *Atención a la diversidad* (págs. 115 – 132) Barcelona: Ed. Grao Recuperado de <http://www.grao.com/revistas/aula/012-la-escuela-rural--la-diversidad-en-la-ensenanza-secundaria-obligatoria/la-atencion-a-la-diversidad-en-la-ensenanza-secundaria-obligatoria>

Puertas, L., Hernández, M. L., et al. (2010) *La Formación del Profesorado para la Atención a la Diversidad*. Madrid: Editorial CEP. Recuperado de <http://bv.unir.net:2067/lib/univunirsp/reader.action?docID=10741252>



Tirado, V. (1995) Las diversificaciones del currículum: una respuesta educativa para alumnos y alumnas con importantes dificultades de aprendizaje. *Atención a la diversidad*. Barcelona: Graó. Recuperado de <http://www.grao.com/revistas/aula/045-presente-y-futuro-de-la-educacion-especial--habitos-y-normas/las-diversificaciones-del-curriculum-una-respuesta-educativa-para-alumnos-y-alumnas-con-importantes-dificultades-de-aprendizaje>

Trens, A. (2003) *El profesorado de la educación secundaria ante la diversidad del alumnado en la etapa obligatoria*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://bv.unir.net:2067/lib/univunirsp/reader.action?docID=10117100>

Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya (2015) *Programa de Diversificació Curricular*. Recuperado de <http://www.xtec.cat/web/curriculum/diversitat/centreseducatius/suports/pdc>

### **Bibliografía legal**

*Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)*. Publicada en el BOE 4/10/1990

*Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*. Publicado en el BOE 26/06/1991

*Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*. Publicada en el BOE 4/5/2006

*Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*. Publicado en BOE 5/1/2007

*Decreto 143/2007, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria*. Publicado en DOGC 16/07/2015

*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*. Publicada en el BOE 10/12/2013.

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Publicado en BOE 03/01/2015.

## **9. ANEXOS**

### **Anexo 1**

Unidad Didáctica Propuesta durante el periodo de Prácticas

#### **INTRODUCCIÓN**

Esta unidad tratará sobre el tema “personal information” y el vocabulario y la gramática que lleva asociado. La falta de integración entre el alumnado por la dispersión demográfica del municipio es una de las preocupaciones principales del centro tal y como indica en su PEC. Al trabajar esta unidad didáctica, los alumnos se conocerán más y facilitará su identificación con el grupo del aula y con el centro.

#### **DESTINATARIOS**

Esta unidad está dirigida a alumnos de 4º de ESO de diversificación de la asignatura de Lengua Inglesa. Se tendrá en cuenta lo que dispone la LOMCE y la legislación autonómica así como las necesidades especiales que puedan precisarse para el desarrollo de la unidad.

#### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

En este apartado se incluyen los objetivos y las competencias de la unidad.

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos son los siguientes:

- Aprender y saber presentarse de manera correcta y completa tanto oralmente como por escrito.
- Saber presentar a terceras personas con el mismo nivel de concreción.

#### **COMPETENCIAS**

Las competencias son las siguientes:

- Aprendizaje y dominio del “present simple” de los verbos principales (to be, to live, to have, to like, to do, to study, to work, etc.)
- Presentación ordenada de la información personal principal en función de cada medio y registro.

#### **CONTENIDOS**

Los contenidos de la unidad son los siguientes:

#### **CONCEPTUALES**

Los contenidos conceptuales son los siguientes:

- Verbos regular e irregulares en “present simple” necesarios para los objetivos
- Uso correcto del idioma en función del registro y del medio.

#### **PROCEDIMENTALES**

Los contenidos procedimentales son los siguientes:

- Trabajo en grupo
- Trabajo individual

#### **ACTITUDINALES**

Los contenidos actitudinales son los siguientes:

- Cooperación
- Rigor y esfuerzo personal

## TRANSVERSALES

Los contenidos transversales serán acordes al PEC y al resto de asignaturas.

## METODOLOGÍA

Las clases se realizarán en agrupaciones flexibles así como individualmente. Las actividades más dinámicas y de las que se espera un resultado similar para todos los alumnos se realizarán con el conjunto de la clase. Las actividades que requieran de mayor concentración, y análisis crítico se realizarán en parejas para facilitar así la obtención de mejores resultados. El grupo no está acostumbrado a realizar trabajos de búsqueda de información y análisis en el aula de inglés por lo que, al cooperar con otro compañero, se espera facilitar la tarea. Sin embargo, en todo momento se recordará a los alumnos de que el resultado final de la Unidad Didáctica es individual.

## ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

Se presenta un cuadro con las actividades y su temporalización:

<b>ACTIVIDADES DÍA 1</b>	<b>AGRUP.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Realización de un juego / competición con preguntas directas sobre información personal.	Grupo	30 min
Creación de una ficha personal según plantilla acordada con alumnos y profesor en formato digital. (Uso del PC)	Grupo	30 min.

<b>ACTIVIDADES DÍA 2</b>	<b>AGRUP.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Observación crítica de presentaciones personales buscadas en YouTube por los alumnos, anotando vocabulario, expresiones nuevas, etc. Palabras a introducir en la búsqueda: "English self presentation" (Uso del PC)	Parejas	30 min.
Aplicación y reflexión de las observaciones a las propias presentaciones.	Individual	30 min.

<b>ACTIVIDAD DÍA 3</b>		
Presentación individual del trabajo acumulado.	Individual	60 min.

## RECURSOS

Los recursos pueden dividirse en:

## **HUMANOS**

Los recursos humanos son el profesor y los alumnos.

## **MATERIALES**

Se usarán el proyector y los ordenadores portátiles de los alumnos.

## **ESPACIALES**

Los recursos espaciales se centran en el aula.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación puede dividirse en:

### **DE LA ACCIÓN FORMATIVA**

En esta evaluación se valorarán, entre otros aspectos:

- Si los objetivos se han cumplido.
- Si los contenidos, metodología y temporalización han sido adecuados.

### **DE LOS ALUMNOS**

La evaluación de los alumnos incluye la observación, la confección de la ficha con información personal de cada uno y su correcta exposición oral. Se realizará una nota media entre el grado de suficiencia de la actividad y el grado de satisfactoriedad de la misma.

## **BIBLIOGRAFÍA**

*Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).* Publicada en el BOE 4/5/2006

*Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.* Publicado en BOE 5/1/2007

*Decreto 143/2007, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.* Publicado en DOGC 16/07/2015

## **Anexo 2**

Cuestionario para alumnos del PDC

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

1. *¿Cuántos años tienes?*

—

2. *¿Has repetido algún curso en Primaria?*

Sí                      No

2.1. *En caso afirmativo, ¿cuál?*

3.- *¿Has repetido algún curso en Secundaria?*

Sí                      No

3.1. *En caso afirmativo, ¿cuál?*

4. *¿Has cursado toda la Secundaria en el IES Vall d'Arús?*

Sí                      No

4.1. *En caso negativo, ¿cuántos años llevas en el IES Vall d'Arús?*

—

### **VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

5. *¿Cuál es el motivo por el que sigues el PDC? (Marca sólo un motivo)*

Porque tengo dificultades para estudiar

Porque mis resultados académicos son malos

Porque mi actitud en clase no es buena

Porque no encajo con el resto de compañeros

6. *¿En qué clases te sientes más cómodo?*

En las de PDC

En las clases comunes

7. *¿En qué clases crees que aprendes más?*

En las de PDC

En las clases comunes

*8. ¿Por qué?*

*9. ¿Crees que necesitas las clases del PDC?*

Sí                      No

*10. ¿Cómo calificarías tu relación con los profesores del PDC?*

\_\_\_ Mejor que la del resto de profesores

\_\_\_ Igual que la del resto de profesores

\_\_\_ Peor que la del resto de profesores

*11. ¿Incluirías más asignaturas en el PDC?*

\_\_\_ Sí, todas

\_\_\_ Sí, algunas (Explica cuáles: \_\_\_\_\_ )

\_\_\_ No, las de ahora ya están bien

*12. ¿Qué es lo que más valoras del PDC?*

*13. ¿Y lo que menos valoras del PDC?*

*14. ¿Tienes alguna sugerencia de mejora?*

### **Anexo 3**

Cuestionario para alumnos del grupo común

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

1. *¿Cuántos años tienes?*

—

2. *¿Has repetido algún curso en Primaria?*

Sí                      No

2.1. *En caso afirmativo, ¿cuál?*

3. *¿Has repetido algún curso en Secundaria?*

Sí                      No

3.1. *En caso afirmativo, ¿cuál?*

4. *¿Has cursado toda la Secundaria en el IES Vall d'Arús?*

Sí                      No

4.1. *En caso negativo, ¿cuántos años llevas en el IES Vall d'Arús?*

—

#### **VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

5. *¿Sabes en qué consiste el PDC?*

Sí                      No

5.1. *En caso afirmativo, ¿podrías explicarlo brevemente?*

6. *¿Qué tipo de alumnos crees que siguen los PDC? (Marca sólo una opción)*

\_\_\_ Todo tipo de alumnos

\_\_\_ Los alumnos con mal comportamiento

\_\_\_ Los alumnos con malas notas

\_\_\_ Los alumnos nuevos en el centro

7. *¿Te gusta estar en clase con los compañeros que siguen el PDC?*

\_\_\_ Sí

Me es indiferente

No

8. *¿Tienes amigos que siguen el PDC?*

Sí                      No

9. *¿Has notado una mejora en los compañeros del PDC a lo largo del curso?*

Sí, mucha.

Sí, un poco

Casi ninguna

Ninguna mejora

10. *¿Incluirías más asignaturas en el PDC?*

Sí, todas

Sí, algunas (Explica cuáles:  
)

No, las de ahora ya están bien

11. *¿Crees que tú también necesitarías seguir el PDC?*

Sí                      No

11.1. *Justifica tu respuesta*



## **Anexo 4**

Cuestionario para los profesores del centro

1. *¿Cuántos años llevas trabajando en el IES Vall D'Arús?*

Menos de 1 año

Entre 1 y 3 años

Entre 4 y 8 años

Más de 8 años

2. *¿Has dado clases en el grupo de PDC?*

Sí

No

2.1. *En caso afirmativo, ¿cuánto tiempo?*

2.2. *En caso negativo, ¿te gustaría?*

Sí

No

3. *¿Observas mejora en los alumnos que siguen el PDC?*

Sí, mucha.

Sí, un poco

Casi ninguna

Ninguna mejora

4. *¿Cómo valoras el PDC que se aplica en el centro?*

Muy positivamente

Correcto

Debe mejorar

Muy negativamente

5. *¿Cuál crees que es la principal función que debe cumplir el PDC?*

Facilitar la obtención del graduado en ESO

Ayudar a recuperar el nivel del grupo común (Instrumentales 1 y 2)

Facilitar el avance de los alumnos del grupo común (Instrumentales 1 y 2)

Atender a las necesidades de aprendizaje individuales de cada alumno

6. *En relación al número de asignaturas incluidas en el PDC*

Quitaría alguna

Las dejaría tal y como están

Añadiría alguna (¿cuál? \_\_\_\_\_)

Las incluiría todas

7. *¿Cuál crees que es el principal motivo por el que un alumno debería seguir PDC?*

Por sus malos resultados académicos

Por la falta de técnicas de estudio

Por su poco interés por lo académico

Por su actitud disruptiva, difícil de controlar en el grupo común.

8. *¿Cuál es la principal ventaja de PDC?*

9. *¿Y la principal desventaja?*

10. *¿Tienes alguna sugerencia de mejora?*